



Federación Médica Colombiana Miembro de la Asociación Médica Mundial

Bogotá, 15 de octubre de 2010

Doctor
RAFAEL HERNANDO MONROY DIAZ
Jefe Unidad Análisis de Medicamentos y Tutelas
CONSORCIO FIDUFOSYGA
Bogotá D.C.

Asunto: Derecho de Petición de Archivo corregido Respuesta a su comunicación MYT-2462-10 CD

Respetado Doctor:

Hechos que originan la petición

Acusamos recibo de su comunicación **MYT-2462-10 CD** del 10 de septiembre pasado que incluía un CD con 3 archivos de recobros pagados por el FOSYGA durante los años 2007, 2008 y 2009.

1. Inconsistencias en cantidad y valor anual de registros de recobros en 2007, 2008 y 2009

Cantidad y Valor de Recobros años 2007, 2008 y 2009, según datos FiduFosyga, DNP y MPS

Registros en archivos enviados a la FMC	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Total 2007 a 2009
Registros en archivo CD entregado 06ago2010				3,456,123
Suma total valores recobrados CD 06ago2010	1,662,187,751,850	2,137,575,830,928	1,836,451,253,724	5,636,214,836,502
Registros en archivo CD entregado el 10sep2010. CON Duplicados	417,269	909,041	2,299,899	3,626,209
Suma total valores recobrados CD 10sep2010. CON Duplicados	299,494,537,255	643,413,043,583	1,509,195,740,415	2,452,103,321,253
Registros en archivo CD entregado el 10sep2010. SIN Duplicados	306,689	640,520	1,587,469	2,534,678
Suma total valores recobrados CD 10sep2010. SIN Duplicados	150,576,938,616	336,142,068,777	1,149,839,060,873	1,636,558,068,266
Recobros pagados según Departamento Nacional de Planeación	630,000,000,000	1,230,000,000,000	1,850,000,000,000	3,710,000,000,000
Valor Presentado de Recobros según MinProtección Social	1,018,762,000,000	1,150,114,000,000	Sin dato	

En este cuadro pueden apreciarse las diferencias en número y valor de registros de recobros que terminan poniendo en duda la validez de la información entregada:

- El CD entregado por FiduFosyga el 10 de septiembre de 2010 muestra **417.269 registros** del año 2007 por un valor de COP **299.494.537.255**. Si eliminamos registros repetidos -por tener los 7 campos "idénticos"- quedarían solo **306.689 registros** útiles por un valor de COP **150.576.938.616**. En ambos casos, la información entregada resulta muy alejada de la realidad, tanto cuando se compara con la información entregada el 6 de agosto de 2010 que para el 2007 totalizaba COP **1.662.187.751.850**, como cuando se compara con los COP **630.000.000.000** de recobros pagados el 2007 según el DNP (diapositiva 12 de [presentación ante el XVII Foro Farmacéutico](#)) o los COP **1.018.762.000.000** del valor presentado ese año según el Ministerio de la Protección Social (diapositiva 16 de [presentación del Viceministerio Técnico](#))
- Igualmente, el CD entregado por FiduFosyga el 10 de septiembre de 2010 muestra **909.041 registros** del año 2008 por un valor de COP **643.413.043.583**. Al eliminar registros repetidos -por tener los 7 campos "idénticos"- quedan solo **640.520 registros** útiles por un valor de COP **336.142.068.777** (casi la mitad). En ambos casos, la información entregada resulta demasiado alejada de la realidad, tanto si se compara con la información entregada el 6 de agosto de 2010 (que para el 2008 totalizaba COP **2.137.575.830.928**), como si se compara con los COP **1.230.000.000.000** de recobros pagados el 2008 según el DNP o los COP **1.150.114.000.000** del valor presentado ese año según el Ministerio de la Protección Social.



Federación Médica Colombiana

Miembro de la Asociación Médica Mundial

- c. Del mismo modo, el CD entregado por FiduFosyga muestra **2.299.899 registros** del año 2009 por un valor de COP **1.509.195.740.415**. Al eliminar registros repetidos -por los 7 campos "idénticos"- quedan solo **1.587.469 registros** útiles por un valor de COP **1.149.839.060.873**. En ambos casos, el valor de los recobros es inferior a los COP **1.836.451.253.724** de la información entregada el 6 de agosto de 2010 o los COP **1.850.000.000.000** de recobros pagados el 2009 según el Departamento Nacional de Planeación.

Si contabilizamos los 110.580 registros repetidos del año 2007 más 268.521 repetidos del año 2008 y 712.430 repetidos del año 2009, estamos hablando de más del millón de registros errados (cerca del 30% de la información suministrada) y si relacionamos los valores recobrados en los mismos años con los valores publicados por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de la Protección Social, resulta evidente que la información suministrada por FiduFosyga tiene inconsistencias graves y no corresponde a lo realmente recobrado.

2. Sobre 41.470 registros con valor recobrado unitario inferior a una moneda de 500

El archivo del año 2009 del CD entregado por FiduFosyga el 10 de septiembre muestra **15.180 registros** con valor unitario de recobro inferior a COP 100 y **41.470 registros** con valor recobrado unitario inferior a una moneda de COP 500, para productos que bajo ninguna circunstancia podrían tener ese costo. Estos 41.470 registros errados (al igual que 51 registros de este archivo que muestran cantidad recobrada igual a "0") corresponden a registros absurdos que no deben existir en una base de datos como la del Fosyga.

3. Sobre 675.896 recobros de medicamentos cuyos registros sanitarios tienen error grave

Recordemos que los registros sanitarios de la época en que fueron otorgados por el antiguo Ministerio de Salud comenzaban con la letra M. Ej.: **M-008197**. Los primeros registros otorgados por el INVIMA tienen su nombre, la letra M de Medicamento, el número y la Renovación cuando existe. Ej.: **INVIMA M-012174-R1**. Finalmente, los últimos registros otorgados por el INVIMA, tienen los datos anteriores y además el año, Ej.: **INVIMA 2006M-003927 R1**. Los registros sanitarios que no tienen esta estructura, los que tienen códigos extraños y los que simplemente no tienen este dato, se consideran errados.

Del total de 1.587.469 registros válidos del año 2009 (sin los 712.430 registros repetidos de ese año) 911.573 recobros tienen registros sanitarios correctos o con errores recuperables, pero **675.896 recobros tienen registros sanitarios con errores irrecuperables**, lo cual indica que la codificación de medicamentos por registro sanitario en la base de datos del Fosyga no está parametrizada y es prácticamente inútil para la organización de la información por este concepto.

4. Sobre errores en nombres de medicamentos y valores recobrados

La falta de parametrización en los nombres de los medicamentos y los valores absurdamente elevados en algunos recobros ya fueron mencionados en una comunicación anterior (ver [BIS-BCM#33de2010](#)) y simplemente insistimos en que se trata de errores que deben corregirse.

Petición

Por lo expuesto, la Federación Médica Colombiana presenta ante el Consorcio FiduFosyga un tercer derecho de petición de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, en el sentido que la respuesta debe ser clara, precisa, completa y congruente con lo solicitado. Es decir:



Federación Médica Colombiana
Miembro de la Asociación Médica Mundial

:

1. Solicitamos se nos envíe y haga entrega de un nuevo archivo con los campos incluidos en el CD enviado con su comunicación MYT-2462-10, eliminando los registros repetidos que en nuestro concepto superan el millón,
2. Se tomen las precauciones y se tenga un cuidado especial en la nueva exportación de la información, para evitar el envío de archivos con errores como los mencionados líneas arriba que inutilizan la información o dificultan el análisis.

Objeto de la petición

Esto con el fin de adelantar investigaciones más fiables y de mayor utilidad para el sistema de salud.

Notificaciones

Recibiremos contestación en la Carrera 7 No. 82-66. Oficinas 218 y 219, teléfono 8050073 de Bogotá DC.

Atentamente,

Dr. Sergio Isaza Villa
C.C. No.
Federación Médica Colombiana
Presidente

Dr. Sergio Robledo Riaga
C.C. No.
Colegio Médico de Cundinamarca
Presidente